MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, Mayo 12/893.

El Presidente de la República
Decreta:

Artículo 1º Exonerase del cargo de Cónsul General del Paraguay en Roma al Baron Miguel Lazzaroni.

Artículo 2º Queda sin efecto el nombramiento hecho en el mismo Señor como Delegado de la República en el XI Congreso Médico Internacional que se reunirá en Roma en el mes de Setiembre del corriente año.

Artículo 3º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial

Gonzalez

Venancio V. Lopez